



Center Moriches Union Free School District
Plan de reapertura
2020-2021

Índice

- I. [Introducción y antecedentes](#)
- II. [Planes de reapertura escolar](#)
- III. [Comunicación / Participación familiar y comunitaria](#)
- IV. [salud y seguridad](#)
- V. [Instalaciones de](#)
- VI. [Nutrición infantil](#)
- VII. [Transporte](#)
- VIII. [Bienestar social emocional](#)
- IX. [Horarios escolares](#)
- X. [Asistencia y absentismo crónico](#)
- XI. [Tecnología y conectividad](#)
- XII. [Enseñanza y aprendizaje](#)
- XIII. [Educación Especial](#)
- XIV. [Bilingüe y Idiomas del Mundo](#)
- XV. [Sistema de Evaluación de Maestros y Directores](#)
- XVI. [Certificación del, Enseñanza Incidental y Enseñanza Suplente](#)

I. Introducción y Antecedentes

En preparación para el año escolar 2020-2021, el Distrito Escolar Center Moriches desarrolló planes para reabrir con la salud y la seguridad como nuestro principal prioridad. El Distrito ha creado protocolos para la salud y la seguridad, así como una estructura que apoyará las experiencias de aprendizaje continuo para nuestros estudiantes. Este documento está diseñado para servir como guía para enmarcar nuestros protocolos y procedimientos de reapertura. Está destinado a ser un documento vivo que evolucionará en función de las condiciones cambiantes y la orientación del campo.

A. Reapertura de los comités

- a. Procedimientos de construcción:
 - i. Ed Casswell, Melissa Reggio, Dennis Ricci, Rich Velotti, Nina Marino, Erin Pruden, Terri Schill, Lisa Marrin, Danielle Dench, Michelle Mitchell, Stacie Coppola
- b. Uso del edificio / Deportes / Transporte:
 - i. Jeremy Thode, Keri Loughlin, Paul Conefry, Brian Tenety, Rich Roberts, Jose Paltan, Tom Kelly
- c. Sanitización de limpieza:
 - i. Raina Ingoglia, Keri Loughlin, Brian VonBraunsberg, Bill Thompson, Stacy Lopez, Tom Kelly
- d. Salud y bienestar:
 - i. Ricardo Soto, Sefika Dimaggio, Chris Schmutzler, Geraldine Plechner, Stacy Lopez, Courtney Fabian, Danielle Dench, Stacie Coppola, Sandy Mecca
- e. Programa instructivo:
 - i. Rich Roberts, Jo Volo, Lisa Defrese, Kristen Miller, Paul Conefry, Marissa Mangogna, Erin Pruden, Rich Velotti, Nina Marino, Jason Roy, Lisa Valentine, Brian Tenety, Robyn Rayburn, Stacie Coppola, Michelle Mitchell

B. Designaciones de personal requerido:

- Administrador de COVID-19 -Ricardo Soto
 - Designado del edificio- Enfermera escolar para cada edificio.

II. Planes de reapertura escolar Reapertura por

A. fases

- a. Este documento es un "documento de vida", que permite modificaciones constantes a medida que recibimos orientación adicional del NYSED y el gobernador del estado de Nueva York.
- b. Los cambios se basarán en las circunstancias, incluidas, entre otras, las tasas de infección, las recomendaciones cambiantes del DOH, el NYSED y los CDC.
- c. Periódicamente vamos a volver a evaluar la eficacia de la aplicación teniendo en cuenta:
 - i. la salud / seguridad como la mayor prioridad
 - ii. capacidad para implementar los protocolos y los procedimientos de
 - iii. eficacia de Instrucción
- d. La re-evaluación se llevará a cabo con frecuencia con fechas específicas de la siguiente manera:
 - i. 21/09/20
 - ii. 10/13 / 20
 - iii. Posibilidad de más fechas: reevaluación de procedimientos, plan de aprendizaje híbrido, salud / seguridad, etc.

B. Planes de reapertura escolar / Recursos

- a. Planes escolares, enlaces y recursos estarán disponibles en el sitio web del Distrito

III. Comunicación / Participación familiar y comunitaria

A. Regular y frecuente La comunicación entre las escuelas, las familias y la comunidad en general siempre ha sido un elemento esencial de la participación efectiva de la familia y la comunidad. Con este fin:

- a. El Distrito se ha involucrado con las partes interesadas de la escuela y los miembros de la comunidad al desarrollar este plan de reapertura, incluidos los administradores, el profesorado, el personal, los estudiantes, los padres / tutores legales de los estudiantes, los departamentos de salud locales, los proveedores locales de atención médica y las organizaciones afiliadas. El Distrito usará su sitio web, mensajes de video, nuestro sistema de mensajería automatizado a través de llamadas telefónicas, correos electrónicos y mensajes de texto, así como publicaciones en redes sociales para transmitir instrucciones, proporcionar capacitación, desarrollar señalización y comunicar información aplicable a las partes interesadas.
- b. Durante la primera semana de clases, y de manera continua, el Distrito se asegurará de que a todos los estudiantes se les enseñe o capacite cómo seguir los nuevos protocolos

COVID-19 de manera segura y correcta, incluidos, entre otros, la higiene de las manos, el uso adecuado de la cobertura facial, social distanciamiento e higiene respiratoria.

- c. El Distrito ha publicado letreros que alientan a todos los estudiantes, profesores, personal y visitantes a adherirse a las pautas de los CDC y el DOH con respecto al uso de PPE, cubiertas faciales específicamente aceptables, cuando no se puede mantener una distancia social. Cuando los estudiantes están en la escuela, se harán anuncios regulares durante todo el día en las clases y a través del sistema de megafonía.
- d. Las comunicaciones se proporcionarán en el idioma (s) hablado en el hogar entre las familias y en toda la comunidad escolar. Los planes escritos serán accesibles para aquellos con impedimentos visuales y / o auditivos.
- e. Buscaremos constantemente comentarios / datos de todas las partes interesadas con respecto a la eficacia de nuestro plan.

IV. salud y seguridad

A. Desarrollo

- a. capacidades de creación de capacidades para todos los estudiantes y el personal se basará en un distanciamiento social de seis pies y requisito de máscaras para todos. Una capacidad del 50% es factible para todos los edificios.
- b. Para abordar el espacio para cada edificio, Center Moriches necesitará reubicar las clases que no cumplan con los requisitos de espacio. Como ejemplo, si el salón tiene un tamaño de 540 pies cuadrados, solo 15 personas (estudiantes y maestros / personal combinados) serán permitidos en el salón.
- c. Los edificios utilizarán y reutilizarán grandes espacios como aulas, incluidos, entre otros, los gimnasios, cafetería, LGI, aulas de áreas especiales, arte, música, auditorios y biblioteca.
- d. El distrito está buscando comprar barreras para los escritorios de los estudiantes para mayor seguridad.
- e. En la actualidad, no se realizarán actividades extracurriculares o clubes para el año escolar 2020-2021. La evaluaremos según la orden ejecutiva del gobernador en la primera semana de agosto y en curso.

B. Procedimientos y

- a. simulacros de seguridad Los simulacros de seguridad escolar se realizarán con protocolos de distancia social; Los simulacros serán escalonados y modificados y presentados de manera segura y apropiada para el desarrollo.

C. Facultad y personal

Para garantizar que cumplimos con las recomendaciones de NYSDOH, se administrarán los siguientes procedimientos para todo el personal:

- a. Antes de llegar a su lugar de trabajo asignado, todo el personal deberá responder un cuestionario relacionado con su salud y exposición al coronavirus.
- b. Cualquier miembro del personal que responda afirmativamente a las preguntas en el formulario recibirá instrucciones de quedarse en casa y consultar a su médico. Si se presentan a trabajar, serán enviados a una sala de aislamiento hasta que el administrador de COVID-19 pueda aclarar las respuestas.
- c. Las respuestas se completan automáticamente y se registran en una hoja de cálculo de Google. El Distrito designó coordinadores COVID-19 en cada edificio y en todo el Distrito revisarán las respuestas cada mañana.

D. Distancia social

- a. Asegurar que los estudiantes, el personal, los padres y los visitantes mantengan **la distancia social adecuada (TEA)** es un componente crítico de nuestros protocolos de salud y seguridad para reabrir la escuela. Se colocarán letreros y marcas en los pisos y paredes para designar pautas de distanciamiento social. Se realizarán sesiones de capacitación para todos los estudiantes y el personal al comienzo de la escuela y periódicamente durante todo el año escolar.
- b. No habrá uso de casilleros en ningún edificio. Las configuraciones del salón de clases se rediseñarán para acomodar ASD de 6 pies entre los escritorios de los estudiantes.
- c. Se colocarán flechas en los pisos del pasillo que indiquen la direccionalidad del flujo de tráfico del pasillo.
- d. Siempre que sea posible, se llevará a cabo instrucción al aire libre para educación física, clases de educación musical y durante ejercicios aeróbicos y actividades de canto / instrumentales. Los estudiantes mantendrán un TEA de 12 pies para estas actividades.
- e. Habrá un uso limitado de espacios pequeños, es decir, salas de profesores, oficinas principales, baños, para mantener un distanciamiento social apropiado.
- f. Se utilizarán monitores de baño / pasillo / cafetería para garantizar que los estudiantes mantengan un distanciamiento social apropiado.
- g. En la medida de lo posible, los vendedores y las entregas se programarán fuera del día escolar. Se requerirá la aprobación previa de los administradores del edificio para todos los visitantes. Se realizarán controles de salud y temperatura para cualquier persona que ingrese al edificio.

E. PPE y aplica

- a. revestimientos faciales Según política universal de revestimiento facial. Todo el profesorado y los estudiantes deben usar cubiertas faciales en todo momento y son obligatorias cuando no se puede mantener el ASD. Los descansos de máscara se programará periódicamente durante todo el día para los estudiantes. Los descansos de máscara se escalonan según sea necesario para garantizar un ASD adecuado.
- b. El distrito escolar proporcionará cubiertas faciales para el personal, de acuerdo con la orientación del NYSED, a menos que el empleado rechace esto a favor de una cobertura de la cara alternativa adecuada según la Orientación del NYSED.
- c. Los estudiantes proporcionarán sus propios revestimientos faciales desde casa. En caso de que un estudiante no tenga una u olvide su máscara, la escuela se la proporcionará. El uso y suministro de PPE se monitorea para mantener un suministro adecuado. El Distrito trabajará con los proveedores disponibles para obtener PPE según sea necesario.
- d. Todas las oficinas de salud recibirán máscaras médicas, máscaras N95, caretas y guantes.
- e. Se colocarán carteles en todos los edificios para recordar a los estudiantes y al personal que usen máscaras.
- f. La capacitación sobre el uso apropiado de PPE se llevará a cabo para el personal antes del comienzo de la escuela. Los estudiantes recibirán capacitación sobre el uso apropiado de PPE el primer día de clases. Estas sesiones de capacitación también se llevarán a cabo periódicamente durante el año escolar.
- g. Se alentarán a las familias a preparar a los estudiantes con anticipación para la política universal de cobertura facial mediante el desarrollo de resistencia de máscara durante el verano. Se proporcionarán materiales de apoyo.
- h. El Distrito seguirá las cantidades recomendadas iniciales por cada 100 individuos por grupo por escuela según orientación NYSED:

Grupo	cantidad por 100 por cada grupo	de 12 semanas de alimentación al 100% Asistencia	12 semanas de alimentación a 50% Asistencia	12-semana Suministro al 25% Asistencia	Suposiciones de
Estudiantes	100 máscaras por semana	1,200	600	300	1 máscara desechable por semana por estudiante (para complementar las máscaras de tela proporcionadas por el padre / tutor).

Maestros y otro personal	500	6,000	3,000	1,500	5 máscaras desechables por semana por maestro.
Enfermeras escolares y proveedores de salud	1,000	12,000	6,000	3,000	10 máscaras desechables por semana por enfermera escolar.

F. Higiene

1. Seguirán los protocolos de lavado según las recomendaciones de los CDC.
2. En los primeros días de clases y periódicamente después, el personal y los estudiantes recibirán capacitación a través de videos creados por nuestras enfermeras sobre el lavado de manos y la higiene y desinfección respiratoria.
3. Las estaciones antibacterianas estarán disponibles en varias áreas dentro de la escuela y las aulas se suministrarán con dispensadores antibacterianos.
4. Se colocarán letreros de higiene de manos e higiene respiratoria en los baños / aulas.
5. El lavado de manos seguirá un cronograma según las pautas del NYSED y el DOH:
 - al ingresar al edificio y a cada salón de clases;
 - Después de usar objetos o superficies compartidas (por ejemplo, dispositivos electrónicos, instrumentos musicales, utensilios de escritura, herramientas, juguetes, escritorios o mesas);
 - Antes y después de meriendas y almuerzo;
 - Después de usar el baño;
 - Después de ayudar a un estudiante a ir al baño;
 - Después de estornudar, limpiarse o sonarse la nariz o toser en las manos;
 - Al llegar desde el exterior; y siempre que las
 - manos estén visiblemente sucias.

G. Poblaciones Vulnerables Se

- a. ofrecerá educación a distancia para estudiantes que sean vulnerables o que no se sientan cómodos regresando a un ambiente educativo en persona. Esto les permitirá participar de manera segura en actividades educativas y, cuando corresponda, acomodar sus circunstancias específicas.

- b. El personal identificado como vulnerable y en riesgo de contraer la enfermedad grave de COVID-19, puede solicitar adaptaciones según la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA). Según las necesidades de los estudiantes o el personal individual, se harán adaptaciones que pueden incluir, entre otras, aprendizaje remoto o teletrabajo, entornos educativos o laborales modificados o proporcionar PPE adicional.

H. Protocolos de salud

a. Monitoreo de

i. detección Los

1. padres / tutores y miembros del personal recibirán recursos para educarlos con respecto a la observación cuidadosa de los síntomas de COVID-19 y el examen de salud que debe realizarse cada mañana antes de venir a la escuela. Se capacitará al personal para educarlos sobre los signos y síntomas de COVID-19, que incluyen:
 - a. Fiebre o escalofríos (100 ° F o más)
 - b. Tos
 - c. Dificultad para respirar o dificultad para respirar
 - d. Fatiga
 - e. Dolores musculares o corporales Dolor de
 - f. cabeza
 - g. Nueva pérdida de sabor u olor
 - h. Dolor de garganta
 - i. Congestión o secreción nasal
 - j. Náuseas o vómitos y / o
 - k. diarrea.
2. El personal de la escuela recibirá capacitación para reconocer los síntomas del síndrome inflamatorio multisistémico en niños (MIS-C) asociado con COVID-19. La escuela notificará a los padres / tutores si su hijo muestra alguno de los siguientes síntomas y recomendará que se remita al niño para un seguimiento inmediato con un proveedor de atención médica:
 - a. fiebre
 - b. dolor abdominal
 - c. vómitos
 - d. diarrea
 - e. dolor de cuello
 - f. erupción cutánea
 - g. ojos inyectados en sangre
 - h. sensación de cansancio adicional
3. Los colegios llamarán para transporte de emergencia (911) siguiendo las políticas del distrito, para cualquier estudiante que

muestre cualquiera de las siguientes señales de advertencia de emergencia de MIS-C u otras señales relacionadas:

- a. dificultad para respirar
- b. dolor o presión en el pecho que no desaparece
- c. nueva confusión
- d. incapacidad para despertarse o quedarse despiertos
- e. labios o cara azulados
- f. dolor abdominal intenso

4. Los padres realizarán controles de temperatura para los estudiantes de forma remota. Esto se indicará solo con un pase o falla. Los estudiantes o el personal con una temperatura de 100.0 F no podrán abordar los autobuses escolares o ingresar a la escuela. Para garantizar que cumplimos con las recomendaciones del NYSDOH, implementaremos los siguientes procedimientos:
 - a. Todas las familias tomarán la temperatura en el hogar. Se proporcionarán listas de verificación a las matronas de los autobuses para confirmar que los padres tomen la temperatura con un pase / fracaso registrado después de una afirmación verbal. Cualquier estudiante con una temperatura superior a 100.0 no será admitido en el autobús. Si no se toman las temperaturas, las matronas tomarán las temperaturas antes de ingresar al autobús y registrará la aprobación / falla.
 - b. Se colocarán guardias de seguridad y monitores de salud en todos los edificios para saludar a los padres para confirmar la temperatura en el lugar de entrega y se registrará una afirmación de aprobación / reprobación. Cualquier estudiante con una temperatura superior a 100.0 no será admitido en la escuela.
 - c. Los titulares de licencias de estudiantes que conducen a la escuela y se estacionan en las instalaciones serán recibidos por el personal para confirmar que se tomaron temperaturas y los miembros del personal registraron una afirmación de aprobación / reprobación. Los monitores de salud y seguridad también recibirán termómetros para confirmar las temperaturas de los estudiantes cuya temperatura no fue tomada por los padres. Cualquier estudiante con una temperatura superior a 100.0 no será admitido en la escuela.
5. La evaluación periódica de la salud de todos los estudiantes, a través del envío electrónico de formularios, se realizará semanalmente. Se enviarán mensajes de texto, todos los miércoles, a los padres para recordarles que deben completar el examen de salud de su hijo. El coordinador de COVID y la enfermera en cada edificio serán asignados para revisarlos cada miércoles.
6. Los visitantes a la escuela serán limitados. Cualquier visitante que deba ingresar al edificio deberá completar un examen de salud y usar una

máscara durante la visita. Se proporcionará un enlace de formulario de Google para esta tarea.

7. Todo el personal estará capacitado para observar a los estudiantes u otros miembros del personal en busca de signos de cualquier tipo de enfermedad, tales como:
 - a. mejillas sonrojadas;
 - b. Respiración rápida o con dificultad (sin actividad física reciente);
 - c. Fatiga y / o irritabilidad; y
 - d. uso frecuente del baño.

ii. Protocolos de pruebas El

1. El Distrito seguirá todas las pautas de los CDC y DOH con respecto a las pruebas de todos los casos posibles y casos confirmados de COVID-19. Se han establecido ubicaciones de aislamiento en caso de que los estudiantes o el personal presenten síntomas de COVID-19 mientras mantienen comunicación con el DOH.

iii. Responsabilidad de las pruebas

1. Los pediatras locales, las instalaciones de atención de urgencia sin cita previa, el Dr. Shah (médico escolar aprobado por la junta) estarán disponibles para las pruebas COVID-19 para estudiantes sintomáticos.

iv. Señales de alerta temprana

1. Monitoreo de las tasas de asistencia, casos positivos en consulta con el DOH, a medida que determinamos quién examinará las tendencias regionales en las tasas de infección.

b. contención

i. Oficinas de salud escolar de

1. Siguiendo las pautas de atención de los CDC. Se designarán lugares de aislamiento para los estudiantes o el personal que presenten síntomas de COVID-19. El personal supervisará a los estudiantes en estos lugares.
2. El Coordinador de Seguridad de COVID-19 para el Distrito es el Sr. Ricardo Soto, Superintendente Asistente. Los directores de los edificios servirán como coordinadores a nivel del edificio que trabajarán con el coordinador de seguridad del Distrito COVID-19. Los coordinadores de nivel de edificio trabajarán en estrecha colaboración con las enfermeras escolares.

ii. Aislamiento Las

1. Las ubicaciones de aislamiento serán designadas para estudiantes o personal que exhiban síntomas de COVID-19. Los padres / tutores serán notificados de inmediato y los estudiantes deberán ser recogidos de la escuela. Los padres no podrán ingresar al edificio y los estudiantes serán escoltados fuera del edificio para reunirse con los padres.

iii. Colección

1. Los estudiantes que exhiben síntomas permanecerán en la sala de aislamiento hasta que llegue el padre / tutor. El estudiante será acompañado desde la oficina de salud para reunirse con los padres fuera del edificio.
- iv. Individuos infectados Los
1. estudiantes y el personal serán admitidos de regreso a la escuela al cumplir con la siguiente autorización:
 - a. Recibo de la carta del DOH del condado de Suffolk autorizándolos a regresar.
 - b. 72 horas sin fiebre sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre.
- v. Individuos expuestos y desinfección
1. Los estudiantes y el personal serán admitidos de regreso a la escuela al finalizar una cuarentena de 14 días.
 2. Todas las áreas utilizadas por este estudiante / personal serán completamente desinfectadas / desinfectadas después de 24 horas siguiendo los protocolos CDC y DOH.
- vi. Los seguimientos de
1. La cohorte de contratos de los estudiantes se programará en la escuela primaria. El movimiento de estudiantes en el MS / HS será limitado. La asistencia se tomará diariamente y período por período. Asientos asignados que aseguran una distancia de 6 pies entre las sillas se implementarán y documentará con tablas de asientos.
 2. Se colocarán hojas de registro en todos los espacios para rastrear el movimiento de los estudiantes en el edificio.
 3. Los horarios y registros de asistencia se proporcionarán al DOH luego de una prueba COVID-19 positiva.
 4. Los visitantes estarán limitados a emergencias solamente. Solo los vendedores aprobados podrán ingresar a los edificios, y se programará principalmente para después del horario escolar. Todos los visitantes completarán exámenes de salud y controles de temperatura. Todos los visitantes deben registrarse dentro y fuera del edificio, incluidos todos los lugares visitados para documentar su viaje por los edificios.
- vii. Comunicación redes
1. Las redes sociales, los sitios web de la escuela, el texto, el correo electrónico, la aplicación Remind y las comunicaciones Connect-Ed se enviarán a los miembros de la comunidad con frecuencia en inglés y español.

c. Cierre

- i. de cierre activa

1. El Distrito seguirá la orientación del Departamento de Salud y el CDC.
- ii. La Actividad operativa
 1. La instrucción se llevará a cabo de forma remota en caso de cierre. Las operaciones comerciales continuarán de forma remota, la desinfección continuará.
- iii. Comunicación
 1. Las redes sociales, los sitios web de las escuelas, el texto, el correo electrónico, el recordatorio y las comunicaciones conectadas se enviarán a los miembros de la comunidad con frecuencia en inglés y español.

I. Visitantes Los

- a. Los visitantes están estrictamente prohibidos dentro de los edificios del Distrito.
 - i. Las visitas serán limitadas solo a emergencias.
- b. Proveedores aprobados Se
 - i. harán todos los esfuerzos para garantizar las entregas de proveedores después del horario escolar.
 - ii. Todos los vendedores que ingresen a los edificios requerirán aprobación administrativa previa.
 - iii. Todos los vendedores deben someterse a controles de salud / controles de temperatura obligatorios. A cualquier vendedor que no pase la evaluación de temperatura / salud se le negará la entrada al edificio.
 - iv. Todos los visitantes al edificio deben cumplir con la política de enmascaramiento universal y adherirse a los protocolos ASD.
 - v. Todos los visitantes inician sesión y documentará las ubicaciones visitadas para el seguimiento de contactos.
- c. Padres / tutores que recogen a los niños Los
 - i. Los padres / tutores esperarán a sus hijos fuera del edificio.
 - ii. Los niños serán escoltados fuera del edificio por un agente de seguridad o un adulto autorizado.

V. instalaciones

A. Fortalecimiento de laLa

- a. Capacidad para todos los estudiantes y el personal se basa en un distanciamiento social de seis pies **y** requisito de máscaras para todos. Una capacidad del 50% es factible para todos los edificios.
 - i. Para abordar el espacio para cada edificio, algunas clases serán reubicadas. Como ejemplo, si el salón tiene un tamaño de 540 pies cuadrados, solo 15 personas (estudiantes y maestros / personal combinados) podrán ingresar al salón. Muebles y materiales no esenciales serán retirados de las aulas.

- ii. Los edificios utilizarán y reutilizarán grandes espacios como aulas, incluidos, entre otros, los gimnasios, cafetería, LGI, aulas de áreas especiales, arte, música, auditorios y biblioteca.
- iii. Se han establecido dos cohortes para permitir la programación del día A / B.

B. Operaciones de construcción y procedimientos de limpieza El

- a. personal de custodia seguirá las pautas de los CDC y el DOH con respecto a la limpieza y desinfección. Se mantendrá un registro que documente el día / hora en que se limpia cada área.
- b. El personal de custodia recibirá capacitación profesional de desarrollo / actualización sobre los mejores protocolos y prácticas de limpieza.
- c. Las superficies de alto contacto / áreas de alto riesgo se limpiarán con frecuencia durante todo el día (mesas, pomos de puertas, interruptores de luz, baños, enfermería, etc.).
- d. Las aulas y los espacios de trabajo recibirán limpieza diaria después del día escolar.
- e. Los miércoles y sábados se designan como **días de limpieza profunda** en los que todas las aulas, pasillos y espacios grandes recibirán una limpieza detallada cada semana. Esto permitirá evitar la propagación de gérmenes entre cohortes.
- f. Se proporcionarán toallitas desinfectantes y / o spray desinfectante y toallas al personal.
- g. Los secadores de manos y las fuentes de agua se desactivarán en todos los edificios. Se mantendrán las estaciones de servicio de agua.
- h. Para cada edificio, los sistemas HVAC serán reparados, limpiados y los filtros serán reemplazados regularmente. Se mantiene un registro para registrar cuando todos los servicios se han iniciado y completado.
- i. Las puertas y ventanas estarán abiertas cuando sea posible para aumentar la ventilación.
- j. El Distrito utilizará las recomendaciones y volantes de los CDC y el DOH (consulte el sitio web para la señalización). Señalización para todos los fregaderos y puertas de cocina / baño, aulas, espacios de oficina, pasillos, entradas.
 - i. [Carteles de lavado de manos](#)
 - ii. [Recubrimiento facial](#)
 - iii. [Recursos de impresión adicionales](#)

VI. Nutrición infantil

A. Desayuno y almuerzo El

- a. El desayuno / almuerzo se proporcionará en la escuela a los estudiantes todos los días como un modelo "Grab and Go", en el cual los almuerzos se entregarán a clases o áreas designadas.

- b. Se seguirán todas las pautas de manejo de comidas del DOH.
- c. Las alergias alimentarias específicas de los estudiantes se mantienen en el sistema de nutrición infantil.
- d. Se alentará a las familias a preparar y enviar sus propios almuerzos.
- e. Habrá almuerzos gratuitos y reducidos disponibles para todas las familias que califiquen.
- f. Se alienta a los padres / estudiantes a pre ordenar y preparar sus comidas para evitar el manejo de efectivo.
- g. Los estudiantes en días alternos del día A / B tendrán un lugar designado para recoger los alimentos.
- h. Se enfatizará la higiene de las manos y los estudiantes se lavarán las manos antes y después de comer. A los estudiantes no se les permitirá compartir alimentos o bebidas en ningún momento.
- i. Se seguirán las pautas del Programa Nacional de Almuerzos Escolares y se comunicarán con todas las familias utilizando múltiples modos de comunicación en el idioma preferido de las familias.

B. Lugares / períodos de

- a. Clayton Huey
 - i. comida Los estudiantes almorzaron en el aula.
 - ii. Las comidas serán entregadas a la clase
- b. HS / MS
 - i. Los estudiantes comerán en la cafetería y el gimnasio en un horario escalonado.

C. Áreas libres de

- a. alergias Se establecerán áreas libres de alergias para estudiantes con alergias dentro del aula.
- b. Se identificarán espacios libres de alergias dentro de cada uno de los edificios en cualquier lugar donde se sirvan las comidas.

D. Limpieza y desinfección

- a. Los protocolos de limpieza y desinfección según los CDC se seguirán en cualquier área común que se utilice para el servicio de alimentos.

VII. Transporte

Se proporcionará transporte a todos los estudiantes según lo exija la ley y la política del distrito.

A. Transporte directo para

- a. padres Se alentará a los padres a transportar a sus hijos hacia y desde la escuela.
- b. Los padres no podrán ingresar al edificio físico.
- c. Los guardias de seguridad y el personal estarán estacionados en todos los edificios para saludar a los padres y confirmar la toma de temperatura. La respuesta será registrada por el miembro del personal. También se les proporcionarán termómetros para confirmar las temperaturas de los estudiantes cuyas temperaturas no fueron tomadas por los padres.
- d. Todos los conductores con licencia de los estudiantes deberán confirmar la temperatura con el personal de seguridad / apoyo a su llegada inmediata a la escuela. El personal tomará la temperatura de los estudiantes si no se recibe la confirmación.

B. Transporte en autobús

Para garantizar que cumplimos con las recomendaciones de NYSDOH, implementaremos los siguientes procedimientos:

- a. La toma de temperatura se llevará a cabo en casa y todas las familias. Se proporcionarán listas de verificación a las matronas de los autobuses para confirmar que los padres tomen la temperatura.
- b. Los monitores estarán en todos los autobuses para confirmar que las temperaturas se han tomado y están por debajo de 100.0 F. Si no se ha tomado la temperatura del estudiante, el monitor tomará la temperatura del niño antes de subir al autobús.
- c. Se requerirá que todos los padres de los grados K-7 permanezcan en las paradas del autobús hasta que su estudiante haya subido al autobús. Los estudiantes con una temperatura superior a 100.0 F no serán permitidos en el autobús.
- d. Los estudiantes y el personal deben usar cubiertas faciales aceptables en todo momento en los autobuses escolares (por ejemplo, al entrar, salir y sentarse), y las personas deben mantener un distanciamiento social adecuado, a menos que sean miembros del mismo hogar. Los estudiantes con una discapacidad que les impida usar una máscara no se verán obligados a hacerlo ni se les negará el transporte.
 - i. El distrito proporcionará máscaras para los estudiantes que ingresen al autobús sin máscara. El suministro se entregará al vendedor para su distribución.
- e. Los estudiantes que viven en el mismo hogar se sentarán juntos. Todos los estudiantes deberán cubrirse la cara en los autobuses y los estudiantes se separarán para garantizar ASD.
- f. Los autobuses serán desinfectados entre todas las rutas.

- g. Los autobuses se cargarán de atrás hacia adelante y desembarcarán de adelante hacia atrás, para proporcionar procedimientos adecuados de distanciamiento social.
- h. Los estudiantes permanecerán socialmente distantes en el autobús utilizando cualquier otro asiento.
- i. Los conductores y todo el personal de transporte recibirán capacitación periódica sobre el uso del EPP apropiado y el reconocimiento de los signos y síntomas de COVID-19. También recibirán capacitación sobre el uso adecuado del distanciamiento social.
 - i. Trabajaremos con el proveedor externo para garantizar que todo el personal de transporte (máscaras, guantes y protectores faciales para conductores y monitores) cuente con equipos de PPE.
 - ii. Todo el personal de transporte seguirá todos los días los protocolos de evaluación de salud al llegar al patio del autobús.
 - iii. El distrito está trabajando con el proveedor de transporte para garantizar que se sigan todas las pautas de CDC, DOH y NYSED.
- j. El uso y suministro de PPE se monitoreará para mantener un suministro adecuado.
- k. Se proporcionará transporte a todas las escuelas no públicas, parroquiales y privadas para los estudiantes cuyos IEP los hayan colocado fuera del distrito cuando la escuela esté abierta.

VIII. bienestar social

A. Consejeros de salud mental

- a. orientación para todo el personal de salud mental estarán disponibles en un sistema de tres niveles basado en las necesidades individuales.
- b. Nuestra facultad y el personal proporcionarán exámenes de salud mental y controles regulares durante todo el año escolar. Los recursos de salud mental serán accesibles para el personal cuando sea necesario.
- c. Ofrecer oportunidades para un mayor movimiento en la actividad física en la medida de lo posible para el bienestar social y emocional.
- d. Implemente lecciones SEL (perfil de aprendiz IB para desarrollar habilidades SEL).
- e. En ausencia de actividades escolares, el distrito ha implementado actividades en línea para que los estudiantes participen.
- f. El distrito continuará colaborando con las agencias comunitarias locales para aumentar las oportunidades de SEL.
- g. Los edificios continuarán sus reuniones IST / CST para revisar las necesidades de los estudiantes caso por caso. Las reuniones pueden realizarse en persona o mediante una reunión de Zoom o una combinación de ambas.

- h. Se proporcionarán recursos y capacitación al personal sobre cómo hablar y apoyar a los estudiantes durante y después de la emergencia de salud pública en curso COVID-19, así como información sobre el desarrollo de habilidades de afrontamiento y resiliencia para los estudiantes, la facultad y el personal.
- i. Se han establecido equipos de toma de decisiones compartidos para los siguientes propósitos:
 - i. Revisar el Plan de Orientación del Distrito
 - ii. Desarrollar apoyos para nuestros estudiantes y el personal
 - iii. Implementar el plan integral de orientación escolar de desarrollo

IX. Horarios escolares Horario

A. híbrido propuesto

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Cohorte A <i>Cohorte B (DL)</i>	Cohorte A <i>Cohorte B (DL)</i>	Educación a distancia para todos los estudiantes	Cohorte B <i>Cohorte A (DL)</i>	Cohorte B <i>Cohorte A (DL)</i>

- A. Cuando la Cohorte A está en sesión en vivo, la Cohorte B estará en Educación a distancia y viceversa.
- B. Los miércoles están designados como aprendizaje a distancia para todos los estudiantes.
- C. La asistencia estudiantil se tomará diariamente para los estudiantes en la escuela, así como para los estudiantes en educación a distancia.
- D. Cuando los estudiantes están aprendiendo a distancia, la familia debe organizar un cuidado alternativo.
- E. La opción de aprendizaje 100% a distancia estará disponible para los estudiantes que elijan no participar en el modelo híbrido / en persona. Los estudiantes seguirán su horario a través de Google Classroom.

B. Atención antes y después La atención

- a. antes y después (CHAMP) permanecerá en su lugar para los estudiantes en función de la asignación de cohorte, se llevará a cabo como de costumbre siguiendo las pautas de ASD, se requieren máscaras y obligatorias cuando ASD no se puede mantener.
- b. El programa seguirá el mismo horario de día A / B que la escuela. La desinfección se llevará a cabo en grandes espacios antes del comienzo del programa.

- c. Los miércoles no hay un programa CHAMP, ya que todos los estudiantes estarán en un ambiente de aprendizaje a distancia.

X. Asistencia y ausentismo crónico Asistencia La

A. asistencia

- a. diario de los estudiantes y el personal se recopilará a través de eSchool / Google Classroom / Google Form.
- b. Los patrones de asistencia serán monitoreados de cerca por maestros, consejeros, oficina de asistencia y administración.
- c. Los padres recibirán llamadas / cartas de comunicación cuando los estudiantes estén ausentes crónicamente de acuerdo con la Política de Asistencia.
- d. Los estudiantes que estén ausentes debido a una enfermedad / COVID-19 recibirán apoyo a través del aprendizaje remoto hasta que se les permita regresar a la escuela.
- e. Como es habitual, la asistencia se informará a SIRS.
- f. Se seguirán todas las políticas y procedimientos de asistencia del distrito.

XI. Tecnología y conectividad

A. Necesidades tecnológicas

- a. Continuar monitoreando las necesidades tecnológicas de los estudiantes durante todo el año.
- b. Encuesta a nuestros maestros y padres para determinar el nivel de acceso a dispositivos y acceso a Internet de alta velocidad en su hogar.
- c. Se proporcionarán Chromebooks a los estudiantes y al personal que no tienen acceso a un dispositivo en el hogar.
- d. Habrá recursos y orientación para aumentar la accesibilidad en el hogar.
- e. Asegúrese de que la privacidad de los datos para todos los estudiantes cumpla con los Law 2D requisitos de.
- f. El equipo de soporte tecnológico proporcionará soporte técnico continuo durante todo el año escolar, independientemente del entorno de enseñanza, presencial, remoto o híbrido.

- g. Los estudiantes recibirán recursos tecnológicos y tradicionales para demostrar el aprendizaje / dominio de los estándares de aprendizaje.
- h. El distrito utilizará múltiples modalidades y enfoques en su modelo de instrucción.
- i. Se brindarán oportunidades de desarrollo profesional al personal durante todo el año en la creación y el mantenimiento de entornos de aprendizaje combinados efectivos que se centren en la participación de los estudiantes, las mejores prácticas, estrategias educativas valiosas y enfoques de aprendizaje invertidos que respalden entornos sincrónicos y asincrónicos.

XII. Teaching and Learning

A. Continuity of Learning Plan

- a. Our Continuity of Learning Plan maintains options for in-person, hybrid and remote models of instruction.
<http://www.cmschools.org/sites/default/files/page/district/K-12%20Distance%20Learning%20Plan%20Overview%20.pdf>
- b. Teachers are required to maintain their Google Classrooms/Sites in order to transition seamlessly from in-person to hybrid to remote.
- c. Units of study/lessons will be developed based on which activities are most effectively taught in-person to support remote learning
- d. In-person instruction will focus on preparing students with skills, knowledge and strategies that will be used during distance learning days
- e. Distance learning activities may include instructional videos, responding to prompts/teacher questions, completing projects, meeting with an instructor via Zoom/Google Meet
- f. Upon the requirement of 100% distance learning, the traditional student schedule will be followed.
- g. There will be regular substantive interaction with all students each day via office hours, class meetings, small group meetings and 1:1 meetings, in-person or virtual.
- h. Distance learning units/lessons will be designed in order to prepare for possible school closure
- i. Resources such as virtual labs, field trips, museums, etc. will be utilized

B. Instructional Resources

- a. Curriculum is aligned to NYSED Next Generation Learning Standards.
- b. Chromebooks will be available to any student that needs access while on distance

- learning.
- c. The district will continue to provide resources to support families with digital learning platforms.
 - d. The District will provide traditional materials (books, art supplies, for student learning in an in-person, hybrid or remote setting and in cases where technology/access is problematic

C. Parent/Teacher Relations

- e. Virtual meetings will be held with parents/guardians for the purpose of limiting exposure within the school setting.
- f. Virtual meetings include parent-teacher conferences, CSE Meetings, Disciplinary hearings, etc.

D. Field Trips

- g. All in-person field trips and assemblies will be cancelled/postponed.
- h. Virtual field trips and assemblies will be utilized when possible.
- i. Visitors will not be permitted in the building unless pre-approved by building administration.

E. Extracurriculars

- j. Clubs/Sports/Extracurricular activities will not run at the start of the school year.
- k. This will be reevaluated in the third week of September and guidance will follow NYSPHSAA directives and guidelines.

F. Universal Pre-kindergarten

- a. The District will ensure that the UPK provider has a continuity of learning plan and is following guidance from the NYSDOH and NYSED Office of Early Learning.

XIII. Special Education

A. Special Education students

- a. Students whose IEP recommends a Special Class programming (8:1:1 & 12:1:1) will attend in person 4 days a week with 1 day (Wednesday) for remote instruction.
- b. Students whose IEP recommends a Special Class programming (15:1) or Direct Consultant Teacher program will follow the district's K-12 hybrid schedule with scheduled, in person related service programming as per the child's IEP recommendations.

- c. All related services for students will be provided during in-person instruction and/or virtually.
- d. The District will provide our continuum of services and create a schedule of varying needs for students with special needs.
- e. During in-person instruction, to the greatest extent possible, student accommodations and modifications as identified in the child's individual education plan (IEP) or 504 Plan will all be provided.
- f. Program, services, and communication with parents will be documented by all providers. Documentation will include methods followed throughout the school year; Frontline (IEP Direct) progress notes and monitoring tools, progress report timelines, and the monitoring of goals as per IEP specifications.
- g. Meaningful parental engagement in the parent's preferred language will be followed throughout the school year that establishes clarity and continuity of the learning expectations and addresses any questions from parents/guardians.
- h. All Committee on Special Education (CSE), Committee on Preschool Education (CPSE), 504, and Instructional Support Team (IST) meetings will be scheduled and conducted via Zoom Conferencing to ensure appropriate social distancing procedures.

XIV. Bilingual Education and World Languages

A. English Language Learners

- a. Supports for an in-person/virtual hybrid model will be provided to all ELL students.
- b. All requirements of the Commissioner's Regulations Part 154 will be followed.
- c. We will provide in-person instruction for ELL students as per the building schedules.
- d. Parents engagement will occur during this time, with all documentation provided in the family's preferred language and mode of communication.
- e. Professional Development will be provided to all teachers and administrators.
- f. ELL identification process will be completed within the 30 school day start of the year for all students that enrolled during the COVID-19 school closure of 2019-2020 as well as Summer 2020.

- g. All ELL's will be provided with required instructional Units of Study based on their most recently measured English Language proficiency level during in-person or hybrid instruction.
- h. The District will maintain regular communication with the parents/guardians of ELLs to ensure that they are engaged in their children's education during the reopening process.
- i. To the greatest extent possible, the district will ensure that all ELLs and other vulnerable students can access technology and wi-fi needed for periods of remote learning so they do not fall further behind as a result of COVID-19 closures and remote/hybrid learning.
- j. The District and staff will actively engage students on a regular basis to assess their need for Social Emotional Well Being supports that address the unique experiences of ELLs and are delivered in or interpreted into students; home language during remote learning.

XV. Teacher and Principal Evaluation System

A. APPR

- a. The District's APPR Plan will be followed as per Education Law 3012-d.
- b. Distance learning platforms will not be used in the evaluation process.
- c. Principals will observe teachers within the in-person classroom setting only.

XVI. Certification, Incidental Teaching and Substitute Teaching

A. Certification

- a. The District will ensure all teachers hold appropriate teaching certifications for their respective assignments.
- b. Substitute teachers that do not hold a valid teaching certificate and are not working towards certification, may be employed by the school district beyond the 40-day limit, for up to an additional 50 days (90 days total in a school year).
- c. The district will continue to welcome student teachers into the schools and classrooms whether it be in person or remote, during the 2020-2021 school year.
- d. Teacher data will be submitted using the Staff Snapshot and Certification data will be reviewed in SIRS 326.